



Consejo Económico y Social

Distr. general
3 de enero de 2012
Español
Original: francés

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 46º período de sesiones

Acta resumida de la primera parte (pública)* de la octava sesión

Celebrada en el Palais Wilson, Ginebra, el jueves 5 de mayo de 2011, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Pillay

Sumario

Examen de los informes

- a) Informes presentados por los Estados partes en virtud de los artículos 16 y 17 del Pacto (*continuación*)

Segundo informe periódico de la República de Moldova (continuación)

* No se levantó acta resumida de la segunda parte (privada) de la sesión.

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, *dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento*, a la Dependencia de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas del Comité se reunirán en un documento único que se publicará poco después del período de sesiones.

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Examen de los informes

a) Informes presentados por los Estados partes en virtud de los artículos 16 y 17 del Pacto (tema 7 del programa) (continuación)

Segundo informe periódico de la República de Moldova (E/C.12/MDA/2; documento básico (HRI/CORE/1/Add.114); lista de cuestiones (E/C.12/MDA/Q/2); respuestas escritas del Gobierno de la República de Moldova a la lista de cuestiones; (E/C.12/MDA/Q/2/Add.1, en inglés solamente)) (continuación)

1. *Por invitación del Presidente, la delegación de Moldova toma asiento a la Mesa del Comité.*

Artículos 10 a 12 del Pacto (continuación)

2. **El Sr. Turcanu** (República de Moldova) indica que está previsto eliminar el examen médico prenupcial obligatorio antes de que finalice el año. Para animar a los médicos jóvenes a establecerse en las zonas rurales, el Estado ofrece, previo compromiso de tres años, una prima equivalente a unos 3.000 dólares de los Estados Unidos, la vivienda y una ayuda para calefacción. No le consta al Ministerio de Salud ningún caso de discriminación de personas romaníes por los servicios de ambulancias, pero si lo hubiera, se compromete a hacer todo lo necesario. Si bien se han observado retrasos en la llegada de las ambulancias, probablemente debido al mal estado de las carreteras o el mal tiempo, los servicios de emergencia nunca preguntan sobre el origen étnico de las personas que les llaman. Tratándose de las comidas escolares y los casos de desnutrición infantil, los niños tienen libre acceso a los medicamentos, incluidos los suplementos vitamínicos. La discriminación está prohibida por la ley. El Ministerio de Salud, que tiene un servicio telefónico de atención directa, nunca ha recibido una queja de discriminación por parte de una persona seropositiva o con sida por denegársele atención médica. También en este caso las autoridades se comprometen a intervenir si este tipo de incidente se produjese. El aborto está autorizado, incluso en el caso de las mujeres seropositivas.

3. **La Sra. Handrabura** (República de Moldova) dice que en los primeros cursos de la enseñanza primaria las comidas escolares son gratuitas para los estudiantes, y en los cursos más avanzados lo son para el 30% de los hijos de familias desfavorecidas. Para el 10% del alumnado de los centros de enseñanza secundaria las comidas escolares son gratuitas.

4. **El Sr. Turcanu** (República de Moldova) dice que las cotizaciones del seguro de enfermedad son abonadas a partes iguales y que efectivamente han aumentado, al pasar del 2,5% al 3,5% tanto para el empleador como para el empleado. Sin embargo, la cobertura es mejor. En el caso de las categorías en situación de dificultad (por ejemplo, los desempleados), el Estado sufraga sus contribuciones, mientras que los trabajadores por cuenta propia pueden obtener una reducción de la cotización —el 17%, por ejemplo, en el caso de los agricultores. El objetivo es proporcionar una mejor cobertura al mayor número posible de personas.

5. **El Sr. Sainciuc** (República de Moldova) explica que en materia de seguros sociales el Gobierno está tratando de distribuir mejor la carga entre empleadores y empleados: del 28% para el empleador y el 1% para el empleado en el año 2004 se ha pasado al 23% y 6% respectivamente en 2010. Aunque el presupuesto sea trienal, las cantidades están garantizadas durante todo el ejercicio. Lo mismo ocurre con el seguro de enfermedad.

6. **El Sr. Sadi** pregunta si el Estado parte tiene un programa para la repatriación de las víctimas de la trata y sobre su funcionamiento. En cuanto al VIH/SIDA, pregunta si los

tratamientos son los habituales o bien innovadores. Pregunta, además, los motivos de que, según parece, ningún centro haya impartido cursos basados en la adquisición de conocimientos concretos, en particular sobre formas de evitar la propagación del sida. Dada la alta tasa de enfermedades cardiovasculares en el Estado parte, tal vez la delegación podría explicar las causas y señalar si en el país se emprenden campañas contra el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas.

7. **La Sra. Shin**, al hilo de la cuestión de los casos de discriminación de romaníes de los que se acusaba a los servicios de ambulancia, aboga por el establecimiento de un centro de llamadas telefónicas eficaz y riguroso. Pregunta si el sistema de educación accesible a todos lo es también para los niños con discapacidades leves. La Sra. Shin pide a la delegación que compruebe si efectivamente se imparte la asignatura de salud sexual y reproductiva de una hora semanal, que es obligatoria en las escuelas moldavas, ya que, según la información disponible, los padres y la Iglesia se oponen a esa asignatura y parece que ahora es optativa. Por último, pregunta sobre la cobertura médica de los trabajadores del sector no estructurado, que no tienen la condición de asalariado, así como sobre su alcance.

8. **La Sra. Barahona Riera** manifiesta su preocupación por la participación de compañías de seguros privadas en el seguro nacional de enfermedad, y solicita una aclaración sobre el funcionamiento del sistema financiero para saber qué es lo que paga el seguro privado y qué paga el Estado, y a qué tipo de beneficiario. Pregunta cómo las personas de edad, por ejemplo, que no se encuentran entre los grupos vulnerables cubiertos por el seguro público obligatorio ni pueden cotizar a mutuas privadas, pueden tener acceso a los servicios de salud. También le preocupa el modo de financiación provisional de ciertos sectores (cuidados paliativos o servicios de salud en zonas rurales), que, aunque son esenciales, funcionan gracias al apoyo de organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales. En cuanto a los cambios introducidos en el Código Penal en relación con la violencia doméstica, invita a la delegación a que especifique las nuevas sanciones que se imponen ahora a los autores de dichos actos.

9. **El Sr. Turcanu** (República de Moldova) dice que en cuanto al tratamiento contra el VIH/SIDA, la República de Moldova colabora con el Fondo Mundial de Lucha contra el sida, la Tuberculosis y la Malaria, con arreglo a los métodos utilizados en Europa Occidental. El Estado parte dispone de todos los medicamentos necesarios para tratar las enfermedades cardiovasculares y lleva a cabo programas de lucha contra el tabaquismo y el consumo de alcohol, de conformidad con los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS); además, ha ratificado el Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS. Con respecto a los servicios de ambulancias y las denuncias por discriminación de los romaníes, señala que el Ministerio de Salud dispone de una línea telefónica gratuita que funciona 24 horas al día, que responde, sin discriminar a los romaníes, a toda llamada efectuada sobre cuestiones relacionadas con la salud. Todos los niños están cubiertos por el seguro de enfermedad público, del que también son beneficiarios todos los jubilados y todos los jóvenes mayores de 18 años que cursan estudios superiores, y, además, todos los medicamentos son gratuitos. El seguro de enfermedad está constituido por un único fondo cuya cantidad fija anualmente el Ministerio de Hacienda, que asigna los fondos necesarios para su financiación en función del número de beneficiarios de cada una de las categorías de asegurados: niños, jubilados y otras. El Gobierno trata de ampliar la financiación a través de la participación de aseguradoras privadas, pero el sistema sigue siendo público. Asimismo, se pretende ampliar el acceso al seguro de enfermedad a todas las categorías, incluidos los trabajadores del sector no estructurado, a quienes se ofrece la posibilidad de suscribir una póliza de seguro de enfermedad, que es renovable anualmente y cubre el 100%, con una reducción del 50% de la prima, siempre que el seguro se contrate en el primer trimestre del año.

10. **La Sra. Handrabura** (República de Moldova) dice que la Iglesia Ortodoxa ha presionado considerablemente para impedir que se impartan materias enfocadas a la adquisición de conocimientos sobre salud sexual y reproductiva. Sin embargo, el Gobierno está intentando solucionar el problema. Al programa de estudios de los alumnos de Moldova, ya muy cargado de por sí con 12 asignaturas obligatorias, se tiene previsto añadir la materia de educación para la ciudadanía activa. Se están revisando los libros de texto y los departamentos interesados tienen la intención de dedicar una parte importante al estilo de vida saludable, en particular los peligros del tabaco y el alcohol, cuya venta está prohibida en las inmediaciones de los centros escolares.

11. **La Sra. Pascal** (República de Moldova) dice que varios Ministerios (Trabajo, Bienestar Social y Familia, Relaciones Exteriores, Integración Europea, Interior y Cultura e Información), así como los consulados, misiones diplomáticas y diversos organismos tienen competencia para intervenir en los procedimientos de repatriación, que se basan en una serie de principios. En primer lugar, la repatriación se hace sobre una base voluntaria y requiere la aprobación por escrito de la persona interesada o de su representante legal en el caso de los menores de 10 años. La persona que solicita su repatriación se compromete a obtener asistencia durante el procedimiento. Si la legislación del país donde se encuentra prohíbe la permanencia en el país, aunque sea temporal, las autoridades moldavas intervienen para proporcionarle ayuda. El procedimiento de repatriación se lleva a cabo cuando los organismos competentes, teniendo en cuenta todos los dictámenes y parámetros correspondientes, están convencidos de la veracidad de los hechos. Cuando se trata de un niño, la decisión se toma basándose en el interés superior de este, y se tiene en cuenta sobre todo la edad, el nivel de desarrollo y las posibilidades de reunificación familiar. Es posible que la repatriación se considere perjudicial para el niño, bien porque no se reúnen las condiciones familiares, bien porque redundaría en su interés continuar sus estudios en el país donde se encuentra. Cuando no se reúnen las condiciones familiares y los órganos competentes estiman que, pese a todo, debe repatriarse al niño, el Ministerio de Trabajo, Bienestar Social y Familia toma las medidas requeridas para organizar su acogimiento en la República de Moldova. En esta esfera, los donantes son la Organización Internacional para las Migraciones y la organización Terre des Hommes.

12. Los delitos relacionados con la trata de seres humanos se castigan con pena de prisión de hasta 20 años (la que se impone cuando la víctima es un niño), y el traslado ilícito de niños, el proxenetismo y la inmigración ilegal organizada son actos que se equiparan a la trata de seres humanos. Están previstas actividades de capacitación para ayudar a los funcionarios que se ocupan de estas cuestiones a identificar los casos de trata de personas. Además, el Comité Nacional de Lucha contra la Trata de Personas está a punto de aprobar una serie de directrices para definir mejor la noción de "víctima de la trata".

13. De la jurisprudencia penal se desprende que los tribunales ordinarios no equiparan el proxenetismo y la inmigración ilícita de niños a la trata. Entre los objetivos que se ha fijado para 2011 el Tribunal Supremo figuran los de reclasificar las distintas categorías de delitos, analizar desde un punto de vista jurídico y práctico todos los asuntos entendidos por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, preparar un manual para que los jueces puedan identificar este tipo de delitos y publicar la jurisprudencia a fin de establecer las sanciones que habría que contemplar. Con la ayuda de los donantes, en 2006 el Ministerio del Interior creó un centro de lucha contra la trata de personas a nivel local, que se apoya en una estructura especializada para censar los distintos casos de trata de personas. En cuanto a la violencia doméstica, en 2010 se reformó el Código Penal, que ahora prevé penas de 180 a 200 horas de trabajo de interés comunitario, así como penas de cinco a diez años de prisión en caso de muerte de la víctima.

14. **La Sra. Handrabura** (República de Moldova) anuncia que se extenderá al resto del país el proyecto experimental para la integración de niños con discapacidad en la enseñanza general que se puso en marcha en 2009 en dos regiones.

15. **La Sra. Dumbrăveanu** (República de Moldova) menciona, al hilo de la integración de los niños con discapacidad en la enseñanza general, el problema de la falta de trabajadores sociales.

Artículos 13 a 15 del Pacto

16. **La Sra. Cong** ruega al Estado parte que proporcione datos desglosados en su próximo informe periódico, y pregunta si la tasa de abandono escolar en las zonas rurales se debe al hecho de que a los hijos de inmigrantes se les deja al cuidado de sus abuelos, cuyas pensiones son bajas, y si se toman medidas para hacer frente a esta situación.

17. **El Sr. Marchan Romero** señala que los cuadros 36 y 37 del anexo de las respuestas escritas del Gobierno de Moldova a la lista de cuestiones muestran que las partidas presupuestarias asignadas a la ciencia y la innovación y a la esfera social, respectivamente, se han reducido en el ejercicio 2009/10, por lo que pregunta si esta disminución obedece a un cambio en las prioridades o a la falta de recursos presupuestarios. Remitiéndose a la Observación general N° 21 del Comité (2009) relativa al derecho de toda persona a participar en la vida cultural, y citando el párrafo 868 del informe del Estado parte, se pregunta si el Gobierno, además de las medidas adoptadas para mejorar el acceso físico a los centros culturales, tiene previsto facilitar el acceso financiero, y en qué medida y de qué manera la sociedad civil y el sector privado participan en la financiación del gasto cultural. Al respecto, recuerda que el Estado tiene la responsabilidad moral de reglamentar esa participación. Asimismo, pregunta sobre las medidas adoptadas para reforzar la cohesión social y el diálogo interétnico en el país. En relación con el párrafo 897 del informe del Estado parte, se plantea el interrogante sobre el carácter de los límites impuestos a la libertad de creación y los espectáculos artísticos, en particular la libertad de difundir los resultados de esas actividades.

18. **El Sr. Kedzia** pregunta por los mecanismos vigentes para asegurar la participación de las minorías en la toma de decisiones en las esferas que les afectan. Refiriéndose a la creciente utilización de Internet, plantea la cuestión del riesgo de la brecha digital, especialmente en el acceso de los grupos marginados a los materiales educativos de apoyo y el empleo.

19. **El Sr. Kerdoun** solicita al Estado parte que confirme si, pese a las disposiciones que garantizan la gratuidad de la enseñanza primaria y secundaria, en la práctica y de manera no oficial los padres deben contribuir económicamente al mantenimiento de las instalaciones, a la adquisición de los materiales didácticos e, incluso, a sufragar los sueldos de los profesores, lo que supondría un factor de discriminación de los niños romanes o los padres pobres. En caso afirmativo, el Sr. Kerdoun pregunta si el Estado parte tiene la intención de tomar medidas para poner remedio a esta situación.

20. **El Sr. Abdel-Moneim** (Relator para el país), refiriéndose a los cuadros de las páginas 5 y 7 del anexo 1 del informe del Estado parte, señala que el monto total del gasto social como porcentaje del producto interior bruto (PIB) debería ser mayor que el gasto en educación, por lo que solicita una aclaración al respecto. Al comparar las cifras que aparecen en los gráficos 7 y 8 del anexo, estima que la triplicación de las partidas presupuestarias asignadas a la ciencia no es viable a largo plazo si no va acompañada de un aumento del alumnado matriculado en la enseñanza primaria y secundaria.

21. Observando que en el párrafo 836 del informe examinado se señala que el Estado financia los estudios del 21,8% del alumnado, el Sr. Abdel-Moneim desearía saber quién paga la matrícula del 80% restante y si son asequibles las tasas académicas de la

universidad. Por último, se pregunta si las numerosas actividades artísticas y culturales que se realizan en la República de Moldova, como los 2.305 espectáculos, conciertos y representaciones teatrales que tuvieron lugar en 2007, se ofrecen a un precio que los hace accesibles a todos.

22. **El Sr. Texier** dice que tiene la impresión de que en las escuelas en el Estado parte no se enseñan el idioma y la cultura romaníes, y solicita que se confirme esa información.

23. **El Sr. Ribeiro Leao** se pregunta si son suficientes las escuelas de enseñanza preescolar en todo el país para satisfacer la demanda.

24. **La Sra. Handrabura** (República de Moldova) dice que la República de Moldova no recopila datos sobre los niños que viven con el sida, los niños romaníes o los niños en conflicto con la ley, aunque las autoridades competentes tienen previsto incorporar próximamente esos indicadores complementarios. El Gobierno de Moldova es muy consciente de la importancia de tener una base de datos actualizada que permita hacer un seguimiento de la situación de un grupo particular, como los huérfanos, los niños con discapacidad física o mental o los niños dejados al cuidado de sus abuelos por los padres que trabajan en el extranjero. En colaboración con el Banco Mundial y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Gobierno de Moldova constituyó el año pasado un fondo para proporcionar ayuda económica a los abuelos pobres que, por falta de recursos, se ven en la imposibilidad de escolarizar a sus nietos, situación que es frecuente en las zonas rurales.

25. Los indicadores relativos al acceso a Internet son muy buenos, aun cuando en algunas zonas las escuelas tengan una sola computadora por cada diez estudiantes. Así, se ha desarrollado el aprendizaje y la evaluación virtual de los conocimientos —accesibles a los migrantes y los presos— y desde Internet se puede acceder a determinados servicios, en particular administrativos. Se ha aprobado un nuevo Código de la Educación, lo que ha supuesto formular una nueva estrategia para el período 2011-2015, junto con un plan de acción nacional. Debido a la magnitud de la inmigración ilegal en el país, a veces los hijos de los inmigrantes irregulares se ven obligados a abandonar los estudios repentinamente, antes de que finalice el año académico; por lo tanto, es preciso reflejar este fenómeno en el cálculo de las tasas de escolarización y de abandono escolar y utilizar para ello una metodología específica. Oficialmente, la educación es obligatoria desde los 7 años de edad, pero la edad puede bajar hasta los 5 cuando el desarrollo del niño así lo permite. El registro electrónico de alumnos que el Ministerio de Educación debe poner en marcha de aquí a seis meses permitirá tener una visión precisa de las tasas de escolarización en los distintos centros educativos, así como de la vida escolar en general. Entre 2006 y 2011 el presupuesto de educación se ha duplicado, al pasar de 3 a 6 millones de leus en ese período. No obstante, es habitual que los padres tengan que abonar, oficial o no oficialmente, al centro una cantidad para poder matricular a su hijo. A fin de luchar contra la corrupción, el Gobierno ha asignado un peso mayor a las asociaciones de padres encargadas de las relaciones con los directores de los centros escolares.

26. Por último, a fin de luchar contra la discriminación de los romaníes en la educación, ya hay dos centros de enseñanza secundaria y una guardería que acogen a romaníes de distintas edades, y en las que se imparten cursos sobre su cultura y tradiciones. Se recurre a mediadores escolares, también de origen romaní, para supervisar a los alumnos. Además, el proyecto de programa escolar para el año 2011/12 prevé la enseñanza de la historia, la cultura y las tradiciones, no solo de los romaníes sino también de las cuatro minorías nacionales del país, a saber, los gagauzos, los búlgaros, los ucranianos y los rusos.

27. **El Sr. Sainciuc** (República de Moldova) dice que para determinar el monto de las partidas presupuestarias asignadas a una determinada carrera de la educación superior, el Estado se basa en una proyección a tres o cuatro años del número de puestos vacantes

previstos en los distintos sectores económicos. Sin embargo, las universidades no pueden oponerse a que un mayor número de alumnos se matriculen en esas carreras, especialmente si tienen recursos para pagarse los estudios, como ocurre con los alumnos pertenecientes al 40% de las familias moldavas que reciben fondos de los familiares que residen en el extranjero. Las partidas presupuestarias asignadas a las carreras científicas se redujeron ligeramente en 2010 debido a la crisis, pero los estudios científicos siguen siendo populares y los cursan un tercio del alumnado total.

28. Se ha creado un sitio en Internet dedicado al mercado de trabajo. Es una especie de bolsa de trabajo informatizada que permite, por una parte, que los desempleados se registren como tales y ofrezcan sus servicios, y, por otra, que los empleadores publiquen sus ofertas de empleo. Es accesible a la mayor parte de la población gracias al gran número de computadoras que hay en todo el país; las familias que residen en las zonas rurales no están excluidas, pues son muchas las que utilizan la telefonía por Internet para comunicarse con sus parientes en el extranjero.

29. A fin de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contraídas en el plano internacional, la República de Moldova ha creado una serie de organismos especializados, como la Oficina Nacional de las Relaciones Interétnicas, cuya misión es consultar a los representantes de los distintos grupos étnicos antes de tomar cualquier decisión que les afecte. La República de Moldova también se ha dotado de un Ministerio de Cultura, que desarrolla una gran actividad y que vela por que el precio de los espectáculos no sea prohibitivo y todos puedan participar en la vida cultural, incluidos los habitantes de las zonas rurales. Como en otros departamentos, el presupuesto ha disminuido ligeramente desde el comienzo de la crisis, pero debe volver a su nivel inicial en los próximos años. Tanto la Ley de teatro como la Constitución disponen que no se puede imponer cortapisa alguna a la creatividad. Todos los años se celebra el Día de la Cultura, jornada en la que todos los museos y otros lugares de interés cultural del país abren gratuitamente sus puertas a todos; durante la crisis, el Gobierno de Moldova ha hecho todo lo posible para que no cierren las asociaciones culturales, bibliotecas y otros espacios culturales.

30. **La Sra. Handrabura** (República de Moldova) dice que su país participó en un amplio proyecto cultural organizado en los países de los Balcanes, en cuyo marco expuso los contenidos de un proyecto educativo de gran interés titulado "Aprendamos a conocernos mejor mediante el diálogo, la historia, la etnología y otros valores", con el objetivo de aprovechar la política cultural como instrumento de diálogo interétnico. Este módulo, que resultó ser todo un éxito, ha sido incluido, por otra parte, como materia optativa en el currículo de la enseñanza secundaria y de la formación del profesorado.

31. **El Sr. Sainciuc** (República de Moldova) agradeció a los miembros del Comité la pertinencia de sus preguntas, que han permitido profundizar en la reflexión sobre cómo mejorar la efectividad de los derechos consagrados en el Pacto. Les asegura que, a pesar de los limitados recursos humanos y financieros de que dispone el país, el Gobierno de Moldova está decidido a seguir por la senda de la democratización y del máximo respeto de los derechos humanos. Por último, afirma que el Gobierno de Moldova aprobará un plan de acción para dar curso a las observaciones finales y las recomendaciones que el Comité formule al final del período de sesiones.

32. **El Presidente** da por concluido el examen del segundo informe periódico del Estado parte. Celebra el diálogo franco y constructivo entablado con el Estado parte, al que invita además, a firmar el Protocolo Facultativo del Pacto.

33. *La delegación de la República de Moldova se retira.*

Se levanta la primera parte (pública) de la sesión a las 16.50 horas.